

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 22 de Diciembre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.367

El censo general de habitantes

La «Gaceta» de anteayer publica la instrucción para llevar á efecto en la Península é islas adyacentes el Censo general de habitantes, que comenzará á verificarse el 31 del mes corriente.

La mucha extensión de este trabajo nos impide la reproducción íntegra, teniendo que limitarnos á hacer una indicación de algunas de sus prescripciones.

El Censo general de la población se llevará á cabo en la Península é islas adyacentes por el ministerio de Fomento, por medio de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico y de Juntas provinciales y municipales. El empadronamiento ha de referirse á la noche del 31 de Diciembre de este año, y tendrán efecto simultáneamente en todos los pueblos de España por inscripción nominal de los habitantes en cédulas de familia ó de colectividad cuando así proceda.

Las Juntas provinciales y municipales que se crearon para efectuar el Censo de 31 de Diciembre de 1887, en cumplimiento del real decreto de 20 de Septiembre del mismo año, continuarán desempeñando en el Censo próximo igual misión, toda vez que no sólo no han sido disueltas, sino que están en el día funcionando como encargadas por virtud de lo dispuesto en real orden de 10 de Marzo último, de la formación de la Estadística de Viviendas.

Mas con objeto de que las autoridades correspondientes tengan debido conocimiento de la manera como están organizadas unas y otras Juntas y puedan sin dificultad proveer las vacantes que ocurran, se expresan á continuación el número y condiciones de los individuos que las constituyen.

Da despues instrucciones sobre el modo de constituirse las Juntas municipales, que estarán formadas:

- 1.º Alcalde presidente.
- 2.º De todos los demás concejales que constituyan el Ayuntamiento, á excepcion en las capitales de los cuatro que forman ya parte de las Juntas provinciales.
- 3.º Del cura ó curas párrocos, si hubiese dos, y excediendo de este número, de los más antiguos.
- 4.º Del juez ó jueces municipales, y á falta de alguno de ellos, del suplente respectivo.
- 5.º Del comandante del puesto de la Guardia civil, donde le hubiese.
- 6.º Del médico, del farmacéutico, del maestro de instruccion primaria y del perito agrónomo, y si hubiese más de uno de cada clase, del que lleve más tiempo de residencia en la población.
- 7.º De tres mayores contribuyentes por las cuotas de territorial y subsidio industrial y de comercio, uno por cada clase.

8.º Del secretario del Ayuntamiento, que lo es también de la Junta.

Calculado por las Juntas el número de agentes auxiliares que se necesitan en cada seccion, se procederá al nombramiento de los mismos.

Estos agentes serán:

- 1.º Los alcaldes de barrio, celadores, agentes y demás subalternos de los Concejos.
- 2.º Los dependientes asalariados de la municipalidad que están á su servicio.
- 3.º Los empleados de vigilancia.
- 4.º Los individuos de la Guardia civil que no se hallen de destacamento ó servicio, con cuya eficaz cooperación se cuenta ya para estos trabajos.
- 5.º Los cabos del Ejército que al efecto faciliten las autoridades militares, previa invitación del ministro de Fomento al de la Guerra.
- 6.º Los vecinos que espontánea y gratuitamente se presten á secundar con sus esfuerzos los trabajos censales, y cuyo concurso será de gran provecho para la conveniente rapidez, economía y exactitud.

Y 7.º Los comisionados especiales que se nombren para este objeto, cuando no bastaren los comprendidos en los seis párrafos anteriores.

También se facilitan instrucciones sobre el modo de llenar las cédulas de inscripción y otros pormenores que serán conocidos del público por haberse publicado recientemente en los periódicos oficiales.

LO DE CUBA

EL TENIENTE CORONEL RUIZ

De la Habana se reciben telegramas con amplios detalles de la desaparición del teniente coronel Ruiz, cuya tardanza comienza á inquietar á dicha ciudad, donde dicho jefe militar es conocido y cuenta con generales simpatías.

Sábase que don José Ruiz marchó al campo insurrecto á gestionar la presentación de Aranguren con sus fuerzas, por haber recibido una carta en que se le manifestaba la buena disposición en que éste se hallaba para aceptar la legalidad con la autonomía.

El cabecilla Aranguren había sido subordinado del teniente coronel Ruiz, siendo éste jefe del cuerpo de bomberos de la Habana, y aquél oficial de dicho cuerpo.

Las versiones que han circulado por la capital de la gran Antilla con respecto á la suerte que puede haberle caído al distinguido militar, son varias.

Una de ellas dice que al presentarse en el campamento enemigo el señor Ruiz proponiendo á Aranguren la presentación, hallábase presente Matias Rodríguez, por lo que aquél rechazó la proposición, siendo hecho prisionero el jefe español.

Otra es, que no tan sólo fué desechada la proposición del teniente coronel Ruiz, sino que inmediatamente fué sometido á un Consejo de guerra, que le condenó á muerte, cuya pena fué ejecutada sin tardanza.

La tercera dice que el cabecilla Rodríguez hizo prisionero al señor Ruiz y que Aranguren pudo evitar que se cumpliera la pena de muerte en que había incurrido por proponer la paz sin la base de la independencia, favoreciendo la fuga asta Bohio, donde se halla ileso, sin que pueda salir de allí por temor de tropezar con las avanzadas de otras partidas insurrectas.

Las esperanzas que esta última versión hicieron concebir, quedaron desvanecidas al presentarse en Campo Florido un rebelde con un sombrero fino de Panamá, con manchas de sangre, y con las iniciales J. R. en el interior, que convienen con el nombre del bizarro militar.

Los amigos del señor Ruiz, para salir de la incertidumbre en que se hallaban, gestionaron el envío de una comisión al campo insurrecto, habiendo salido los señores don Ernesto Toda, del consulado ruso, y don Juan Manuel Chacon, con salvo conducto del general Blanco, y una recomendación especial del general Jaz para los insurrectos, dada por este en nombre del gobierno yankee.

Parece ser que las primeras noticias que dichos señores obtuvieron no fueron muy lisonjeras, aunque también llegó hasta ellos el rumor de que el general González Parrado había podido salvar al teniente coronel Ruiz.

Lo que de cierto supieron los comisionados es que, entre los rebeldes había órdenes terminantes de castigar con la última pena todo intento de presentación, y que llevando la amenaza á vias de hecho, habían sido por este motivo ahorcados varios insurrectos, en Matanzas, Las Villas, Sancti Spiritus y en otras partes, contándose entre ellos un distinguido médico.

Según la última versión, el señor Chacon ha podido enterarse de que el teniente coronel Ruiz encontró en Campo Florido á las avanzadas de Aranguren, que éste al verle en su campamento le abrazó con efusión, y que al serle propuesta por aquél la sumisión aceptando la autonomía, sea porque los individuos de su partida no estuviesen preparados, sea porque Aranguren no pudo dominarles aquéllos dispararon sobre el bravo y patriótico militar, matándole en el acto.

Otras noticias que se conocen por confidencias aseguran que el teniente coronel de ingenieros señor Ruiz, vive, pero sigue en poder de los rebeldes.

BARCELONA 19

LA TORMENTA DE AYER

Ayer, entre siete y media y ocho,

cayó en esta capital un fuerte aguacero, acompañado de exhalaciones eléctricas y retumbantes truenos.

Las calles que forman alguna pendiente halláronse convertidas bien pronto en invadeables arroyos, pues los imbornales de las alcantarillas apenas podían engullir la gran cantidad de agua que por ellas bajaba, haciéndose punto poco menos que difícil atravesarlas.

En la del Bruch, la corriente arrastraba gran cantidad de piedras y todo, quedando cubiertos de breza los rieles del tranvía de la derecha del Ensanche, que hubo de suspender el servicio hasta tanto que pudo limpiarse la vía.

Las aguas que bajaban por dicha calle, corriéndose por la de la Diputación y penetrando en la de Gerona, impedían el paso á los transeúntes que no querían darse el gusto de tomar un baño, y lo mismo ocurrió en el paseo de San Juan, en donde volcó un coche, sin que, afortunadamente, las personas que en él iban sufrieran percance alguno.

La calle de las Cortes, desde la del Bruch á la plaza de Tetuán, quedó convertida en una infranqueable y sucia laguna, debido á la remoción de tierras que para construir la vía de enlace y las obras de conducción de aguas se efectúan allí desde hace mucho tiempo y con una lentitud que desdice de la actividad que en todas las obras suele notarse en esta capital.

Las rieras de Malla y de Horta y otros cauces afluentes al llano de Barcelona llevaban gran caudal de aguas, habiendo sufrido algunos desperfectos varios edificios á ellos inmediatos.

Como de costumbre, en los barrios bajos algunos sótanos se inundaron, y si el aguacero hubiese durado algunos minutos más, es indudable que hubiese habido que lamentar desgracias y pérdidas materiales.

Poco despues de las ocho cesó la lluvia, dejando de cruzar la atmósfera los «zig-zag» de las exhalaciones eléctricas, empezando á soplar fuertes ráfagas de Levante, que cesaron á las diez y cuarto, á cuya hora se reprodujeron los aguaceros.

La lluvia era á veces tan densa que llegaba á oscurecer la luz de los faroles del alumbrado, algunos de los cuales se apagaron, haciendo de este modo más «divertida» la circulación por las calles del Ensanche.

Los teatros, como es natural, sufrieron las consecuencias del aguacero, viéndose, á pesar de ser sábado, muchos animados que de costumbre en tales días.

A las diez, un fuerte ciclón que, por fortuna, duró sólo unos segundos, llenó de pánico á las pocas personas que transitaban por las calles y especialmente á las que se hallaban en los teatros de Novedades y Tivoli. En este último la confusión fué es-

pantosa, huyendo el público despavorido y sufriendo muchas señoras fuertes sincopes.

El aire abrió violentamente las ventanas del patio, rompiendo cristales y destrozando las persianas.

En violento torbellino penetró gran cantidad de hejarasca del arbolado, que aumentó el pánico entre los concurrentes.

El vendabal derribó la puerta trasera del escenario, destrozando parte del telon de boca, que estaba tirado.

Un dependiente salió a escena para calmar los ánimos, diciendo lo ocurrido, pues no faltó quien creyera que en el escenario se había producido fuego.

La vendedora de refrescos del Tivoli cayó presa de un síncope.

En su auxilio acudió el popular administrador del local, nuestro querido amigo D. José O. Molgosa, quien halló a la pobre mujer cubierta de hejarasca.

El señor Molgosa condujo a la accidentada al café, donde se le prestaron los necesarios cuidados, como así mismo a otras señoras que sufrieron desmayos y accidentes.

En Novedades causó el vendabal algunos destrozos en las ventanas y vidrieras, y derribó un tabique recayendo al escenario.

También en la calle de Vila y Vilá derrumbóse el local destinado a trinquete.

En la calle del Marqués del Duero se vino al suelo un barracón en donde se exhiben figuras de cera.

También en la calle de Borrell fué derribada una vivienda, y en San Martín, San Andrés y en otros puntos aislados se han producido grandes desperfectos.

En la plaza de San Antonio fueron arrancados algunos árboles.

Se ignora si hay que lamentar desgracias personales.

Las líneas telegráficas y telefónicas funcionaban anoche muy irregularmente.

Y a todo esto, seguía la temperatura propia de fines de Septiembre y el barómetro señalando presiones más elevadas que la normal, es decir, tiempo seco!

Telegramas

«LE MATIN» Y LA CUESTION CUBANA

París 20.

«Le Matin» publica un largo y razonado artículo en el cual se ocupa extensamente de la cuestion cubana. Examina el citado periódico, con detenimiento, la situacion actual de la guerra antillana y la política del general Blanco. Luego estudia el estado actual de las relaciones entre España y los Estados Unidos, la actitud actual de Mac-Kinley, la que tuvo antes de su elevacion a la presidencia y la línea de conducta que siguió respecto a la nacion ibérica su antecesor, Mr. Cleveland. Dice «Le Matin», y lo demuestra, que los Estados Unidos ya en el año 1823 intentaron comprar la Isla de Cuba a los españoles. Desde entonces acá han repetido su proposicion siete veces y siempre ha sido rechazada por el Gobierno español. En 1875 los yankees se dirigieron oficiosamente a las cancillerías de las grandes potencias de Europa solicitando su opinion acerca del «memorandum» dirigido a España, en

camino a obtener la anexion de la Gran Antilla a los Estados Unidos. La contestacion de los Gobiernos demostró a los norte-americanos que los intereses de España en Cuba son los intereses de todo el viejo continente. «Le Matin» aconseja a los yankees que no olviden esto.

VARIAS NOTICIAS

El «Figaro» se felicita de la satisfactoria solucion de la guerra de Filipinas, la cual, dice, permitirá al gobierno español dedicar toda su atencion a la guerra de Cuba.

—El «Matin» espone el estado de la cuestion de Cuba y termina diciendo que el interés de España en la grande Antilla es tambien el interés de Europa y que tal vez se procedería cuerda-mente en Washington investigando hasta donde podría llegar la defensa de dicho interés.

—Ha llegado a Madera el vapor inglés «Croix du Sud», en el que ocurrió una explosion a consecuencia de la cual resultaron algunos muertos y heridos.

—Anoche llegó a Spithead el príncipe Enrique de Prusia.

—Ha quedado arreglada la cuestion relativa al asesinato de varios colonos italianos en la provincia de Espiritu Santo.

Madrid 20.

WEYLER.—EL GOBIERNO DE CUBA

El general Weyler saldrá en breve para Barcelona, donde permanecerá poco tiempo. Desde esa capital se dirigirá a Palma, en donde fijará su residencia. El viaje del general es por asuntos de su conveniencia.

El Gobierno dice que no piensa intervenir en la formacion del Gabinete cubano, dejando este asunto al cuidado del general Blanco. Los señores Sagasta y Moret han consultado la opinion de hombres políticos cubanos, solo con la intencion de enterarse de algunos puntos, pero no para ejercer presion que pudiera dar motivo a discrepancias con el gobernador general.

ESTADÍSTICA.—COMISION DE CÓDIGOS

Según resulta de los datos oficiales, desde el día 1.º de Noviembre se han causado a los insurrectos 681 muertos y se les han hecho 107 prisioneros, ascendiendo las presentaciones a 337. Además se ha recogido mucho armamento y municiones.

Bajo la presidencia del señor Montoro Rios se ha reunido en el Senado la sub-comision de Códigos, con objeto de activar el proyecto de ley de reforma del enjuiciamiento.

EL ASUNTO RUIZ

Parece que el teniente coronel de Ingenieros don Joaquín Ruiz se hallaba de acuerdo con el cabecilla Aranguren para la presentacion de la partida de este último. Con objeto de convenir dicha presentacion salió Ruiz para el campamento de Aranguren, situado en Campo Florido. Se disponían a regresar a la Habana cuando el titulado general Alejandro Rodríguez los hizo prisioneros y, juzgándoles sumarisimamente, se les aplicó el bando de Máximo Gómez y fueron fusilados. El hecho ha producido gran consternacion en la Habana. Ruiz llevaba 28 años de residencia en la Isla y tenía amigos en todas partes, incluso en la insurreccion. Un emisario ha traído los gemelos y la camisa del infortunado jefe. Se hacen

gestiones para recóbrar el cadáver y enterrarlo en la Habana.

DE LA GUERRA DE CUBA

Se ha recibido el parte oficial relatando las operaciones del general Pando, que condujo un convoy de Manzanillo a Cauto (Embarcadero), se apoderó de dos torpedos y destruyó todas las defensas del enemigo, causándoles grandes bajas.

La prensa de la Habana da cuenta de la defensa heroica de Guabo. El destacamento lo formaban 60 hombres al mando de un teniente. Fueron sitiados por gran número de rebeldes mandados por el titulado brigadier Garcia, el hijo de Calixto Garcia, que ejercía la profesion de dentista en Madrid. El destacamento se defendió denodadamente, haciéndoles 200 bajas. Nosotros tuvimos 40 bajas, salvando al resto la llegada de los refuerzos de la columna Pando. El teniente que mandaba el destacamento será ascendido a capitán y se promoverá juicio contradictorio para concederle la cruz laureada. Tambien se recompensará a los soldados. Los restos del destacamento se apercibieron de la llegada de los refuerzos cuando se consideraban completamente perdidos. La columna Pando encontró 6 soldados muertos y 31 heridos. En el río había inutilizado dos torpedos que de haber estallado habrían deshecho la columna.

EL INCENDIO DE PAMPLONA.—TOROS EN MÉJICO.

En Pamplona, entre los escombros del incendio de que ya se ha dado cuenta, van recogidos 5 cadáveres y pasan de 30 los heridos, 20 de ellos graves. Faltan varias personas, que se supone fueron victimas de la catástrofe.

En Guadalajara (Méjico), mientras se celebraba una corrida de toros, uno de éstos saltó la valla, mató a tres espectadores, hirió a nueve y logró salir de la plaza y escapar al campo. El pánico fué indescriptible.

EL HOMBRE MUJER.—LOS ROMERISTAS

El corresponsal en Zaragoza de «El Liberal» dice que a lo de Tost nunca le ha concedido importancia. «Ahora ha declarado—añade—que el viaje y el cambio de traje son un voto hecho a la Virgen». Es un imbécil dicho individuo, según el citado corresponsal.

A la reunion que celebrarán esta tarde los romeristas no se le concede importancia. Falto del concurso de Weyler, van dudando del éxito los romeristas.

NOTICIAS DE MANZANILLO

Según despachos de Manzanillo, las fuerzas del general Pando han tenido un encuentro con el enemigo en Laguna Inabo, en el que hubo gran número de bajas por ambas partes. Entre nuestros heridos se cuenta el médico militar señor Badia, al que se dará una recompensa. Tuvimos 2 oficiales y 21 soldados muertos. Se ascenderá a varios de los oficiales del batallon.

EL CORONEL BAEZA

El coronel José Baeza que había marchado a Toledo desde donde fué llamado por hallarse un hijo suyo, alumno de la Academia de infantería, enfermo, ha muerto en aquella capital, siguiéndole poco después el hijo a quien fué a visitar.

La noticia ha producido dolorosa impresion en los círculos, donde el coro-

nel señor Baeza era conocido, pues todos apreciaban en él las relevantes prendas de carácter de que estaba dotado.

Los jefes y oficiales del cuerpo de infantería de marina, a que pertenecía el finado, residentes en Madrid, así como los de Cádiz, han enviado a la familia del bizarro coronel expresivos y sentidos telegramas de pésame, firmado uno por el señor Castellani, por la doble desgracia que tan inopinadamente ha venido a herirla.

Gacetilla

La direccion general del Tesoro anuncia en la «Gaceta» que, según Real orden expedida con fecha 13 del corriente por el ministerio de Hacienda, se prorroga por seis meses, ó sea a 30 de Junio de 1898, el vencimiento de las obligaciones del Tesoro emitidas en 30 de Junio último, en cumplimiento de la Real orden de 25 del mismo mes, con interés a razon de 5 por 100 al año, al plazo de seis meses, fecha que termina on 31 de Diciembre actual.

Estas obligaciones, que serán admitidas a la contratacion pública, son 25 mil 364 de la serie A, de 500 pesetas cada una, número 1 al 25.364 y 90.426 de la serie B, de 5.000 pesetas cada una, números 1 al 90.426, que en junto importan 464.812.000 pesetas.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente asignados al arma de infantería, desde 1.º del actual, a los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el art. 6.º de la Real orden de 10 de Junio de 1895 (D. O. núm. 151), son las siguientes: 9 de Septiembre de 1884, para los tenientes coroneles; 8 de Agosto de 1884, para los comandantes; 11 de Febrero de 1888, para los capitanes; 31 de Enero de 1889, para los primeros tenientes, y 20 de Marzo de 1895, para los segundos tenientes.

Leemos en un colega de Barcelona del 19:

«El Ilmo. señor obispo de Menorca ha prohibido terminantemente que en los Maitines de Navidad se canten villancicos, con letra castellana ó catalana, disponiendo que se usen los propios responsorios del rezo de aquella festividad, con letra exclusivamente latina, y a este efecto ha sido encargada la composicion de los mismos responsorios con orquesta a don Luis Alsina y Cortada, profesor de la Academia de Música de la Casa provincial de Caridad de esta ciudad.»

—Siguiendo la costumbre de años anteriores, sabemos que se concederá la competente licencia durante las próximas Pascuas para las rifas ambulantes de pavos, licores, dulces y otros efectos.

—Esta mañana un vendedor ambulante de carbon, de esos que desde Alayor pasan todos los días a esta ciudad para la venta de su mercancía, encontrán-

dose en la calle de San Fernando, dejó en la calle el carro en el que llevaba una espuerta con la comida, y habiendo entrado en una casa para contratar la venta del carbon, le ha sido sustraída dicha espuerta y el saquito que contenía el pienso de la caballería.

El domingo próximo pasado, en la Escuela Dominical del Sagrado Corazon de Jesús, fundada por el Apostolado de la Oracion, para la enseñanza del Catecismo é instruccion primaria á las sirvientas, se efectuaron los exámenes generales reglamentarios, para los que está designado el domingo anterior inmediato al dia de Navidad, concurriendo al acto todas las educandas en número de 120, á las cuales fueron entregadas como premio del buen resultado de su aplicacion, un número igual de prendas de vestir.

Presidieron los exámenes el Director espiritual y las Sras. Celadoras del Apostolado de la Oracion.

El acto resultó solemne y conmovedor, y digno de merecer la consideracion y el decidido apoyo de cuantos se interesan por la moral y el bien de la clase á que dicha escuela está destinada.

Sobre las ocho y media de esta mañana ha pasado á mejor vida, confortado con los Santos Sacramentos, el maestro encargado, por el Municipio, de la reparacion de los empedrados de las vias públicas de esta ciudad, Bartolomé Bagur Sintés, cuyo cadáver será conducido á la última morada á las nueve del dia de mañana.

Por su comportamiento de toda la vida se había grangeado generales simpatías y envidiable reputacion, como hombre honrado.

Hacia mas de medio siglo que venia trabajando en los empedrados, y unos cuarenta años que dirigía como maestro dignos trabajos.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia la expresion de nuestro pésame.

Mañana celebrará nuestra Corporacion municipal la sesión ordinaria de segunda convocatoria, por no haber podido efectuarse por falta de número de concejales la correspondiente al martes último.

Mañana por la noche se pondrá en escena en nuestro Teatro Principal por la Compañía que dirige el señor Núñez, el aplaudido cuadro dramático en un acto de D. José Velazquez y Sanchez «Deuda de Sangre» y la graciosa comedia en dos actos de D. Julian Sanchez «Sr. D. Lino Guerrero, Madrid».

Desearo la empresa que actúa en dicho coliseo, proporcionar grato solaz al público, ha determinado poner en escena, el sábado próximo dia de Navidad por la tarde la comedia «El Noveno Mandamiento», y por la noche «Un drama Nuevo».

El día siguiente, domingo, por la tarde la comedia «Sr. D. Lino Guerrero Madrid», y la pieza «La Mujer del Sereno».

Para dichas funciones sabemos están ya pedidas muchas localidades, lo cual hace creer aprovechará el público la favorable ocasion que se le ofrece para pasar horas agradables en el teatro

donde actúa con plausible éxito una compañía dramática de reconocidas buenas condiciones artísticas y que ha cosechado grandes aplausos en todas las funciones que ha efectuado en nuestro coliseo.

Al señor obispo de Tortosa se le indica, con visos de fundamento, para ocupar la Silla vacante de Mallorca, pasando á la diócesis de Tortosa el de Coria, Ilmo. y Excmo. señor D. Ramon Peris Mencheta.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 22.—8 m.—«Ciudad de Mahon» fondeado sin novedad al amanecer.—Cabot.»

SUSCRIPCION para restaurar la iglesia de S. Lorenzo de Binissems del término de Alayor.

	Pesetas
Suma anterior.	1.094.28
Don Bernardino Fronti, Presbitero..	2.00
• Juan Pons Pons, Pbro.	2.00
• Pedro Fontcuberta Pbro	2.50
Suma.	1.100.78

Continúa abierta la suscripcion en la redaccion é imprenta de este periódico.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy—S. Zenon, S. Demetrio y compañeros mártires.

Santo de mañana—Sta. Victoria virgen y mártir y el beato Nicolás Factor.

CULTOS

Continúa en Sta. María el devoto y solemne Septenario que todos los años se dedica á Ntra. Sra. de la Esperanza con meditacion sobre una de las siete antifonas que la Iglesia con solemnidad canta estos siete dias. Rosario y las 40 Ave-Marías en preparacion espiritual al Nacimiento de Jesús.

Tambien continúa la piadosa práctica del Adviento santificado por la noche luego del Sinto Rosario en el Cármen á la Virgen de Nazaret y en S. Francisco á la Virgen de Belén.

El Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas continúa en la parroquia de Nuestra Señora del Cármen, el señor está de manifestado por la tarde desde las 5 hasta las 7 y media.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA
Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

Cotizacion oficial

Madrid 21.—4 t.	
4 por cien Interior	65.35
Idem Exterior.	81.25
Idem Amortizable.....	77.60
Billetes Hip. Cuba 86	96.30
Idem id. del 90.....	80.00
Acciones Banco España....	000.00
Comp. Arrend. Tabacos....	218.50
Aduanas.....	96.30
Filipinas.....	95.25
París á la vista.....	32.60 á 32.65
Londres á la vista.....	33.47 á 33.49
Idem á 60 dias vista.....	00.00 á 00.00
Idem á 90 id. id.....	00.00 á 00.00

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	00.00	23.00
Banco de Mahon	32.00	32.50
Eléctrica Mahonesa.....	00.00	40.00
Sdad. Gral. Alum.....	102.00	102.50
Marítima.....	00.00	100.00
Maquinista Naval.....	95.00	9.000

Movimiento del Puerto

Entrados el 21

De Barcelona, vapor español «Santa Ana», de 198 toneladas, capitán D. Félix Bruguera, con 14 tripulantes y efectos.

Despachados el 22

Para Barcelona, el buque anterior con efectos.

Anuncios oficiales

EL COMANDANTE MILITAR DE MAHON de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon, etcétera etc.

Hace saber: que la segunda subasta para la construccion en el Arsenal de este Puerto de un depósito para algodon pólvora seco bajo el precio y condiciones que se hallan expuestas en esta comandancia y que se publicó en 28 de Septiembre y 2 del actual en la «Gaceta» de Madrid, tendrá lugar en esta Dependencia á las 12 y media del dia 3 de Enero próximo hasta cuya hora se admitirán las proposiciones de los licitadores que deseen tomar parte.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.—Mahon 21 Diciembre 1897.—Antonio Alonso.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 17 Diciembre.—1 vaca, 305 kilos, Barcelona; 1 id., 212, id.; 1 id., 238, id.; 1 ternera, 103, noria de Punta; 1 carnero, 11, Llucalari Vey (Alayor); 2 cabras, 10, s'Escaller; 1 id., 18, Francisco Mercadal (Alayor), y 11 cerdos, 799.

Dia 18.—1 vaca, 176 kilos, vergel d'en Llurenset; 1 id., 233, Barcelona; 1 id., 219, id.; 1 ternero, 188, id.; 1 ternera, 166, vergel de don Guillermo Olives; 1 carnero, 15, id.; 3 id., 43, Francisco Mercadal (Alayor); 2 id., 20, Llucalari Vey (id); 1 id. y 1 cabra, 35, Binisequi (Mercadal). y 2 cerdos, 60.

Dia 19.—1 buey, 242 kilos, Barcelona; 1 carnero, 23, Juan Moll (S. Cristóbal); 1 id., 20, Francisco Mercadal (Alayor); 1 id., 18, se Canova Nova (Mercadal), y 4 cerdos, 165.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática española
Funcion para mañana jueves
6.º de abono 2.º serie

El cuadro dramático en un acto,

DEUDA DE SANGRE

y la comedia en dos actos,

Sr.

D. LINO GUERRERO

Madrid

Precios los publicados.

A las ocho y media.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta ciudad

Madrid 21.—1.30 t.

Se han firmado las cesantías de los Delegados de Hacienda de Barcelona y Santander; nombrándose al Sr. Ribot para dicho cargo en Barcelona.

Tambien se ha firmado los honores de Excelencia al Ayuntamiento de Irun.

El Sr. Gamazo ha cumplimentado á la Reina.

Madrid 22.—12.15 mad.

Manila.—Aguinaldo ha dirigido una alocucion á los tagalos en la que llama traidores á la madre patria, á los que continúen en rebeldía.

Encontrándose enfermo el señor marqués de Estella no podrá presenciar el acto de la sumision, debiendo representarle el general segundo cabo.

Los rebeldes entregarán las armas, firmando un acta de sumision. Despues se embarcarán Aguinaldo, Llanera y la Junta revolucionaria.

Aumentan las presentaciones de rebeldes.

Madrid 22.—8 m.

New-York.—Ha llegado el señor Amblard.

Circulan rumores de prepararse nuevas expediciones para Cuba, aunque se consideran infundados.

El representante español Sr. Dupuy ha recomendado la vigilancia de los buques sospechosos.

Madrid 21.—9.30 m.

Habana.—Se habla de existir grandes corrientes de inclinacion desde la manigua á la legalidad.

Durante la última decena han sido muertos en acciones de armas 303 rebeldes. Por parte del ejército fueron muertos 3 oficiales y 33 soldados, y heridos 13 y 214 respectivamente.

LA MARÍTIMA

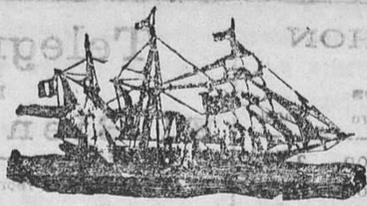
COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Desde el viaje que efectuará el MENORQUÍN el 2 del próximo Enero, queda suprimida la rebaja de 50 por 100 en los pasajes y fletes que actualmente se venia percibiendo en la línea de Barcelona, y regirá de nuevo la tarifa establecida por esta Sociedad desde su instalacion con las rebajas introducidas desde entonces y además la siguiente:

Calzado, pesetas 3.50 los 100 kilos en lugar de pesetas 5.15 que pagaba al crearse esta Sociedad y pesetas 4.00 á que fué rebajado en Marzo último.

Además queda establecido un flete general de pesetas 2.75 los 100 kilos para toda clase de cortidos que antes pagaban á varios precios.—Mahon 22 Diciembre 1897.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Imp. de M. Parpal



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Diciembre el vapor «**BEARN**»
el día 26 de Diciembre el vapor «**PROVENCE**»
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

GRAN REBAJA DE PRECIO

En los legítimos turrónes de Jijona y de Alicante y las ricas peladillas de Alcoy, desde hoy hasta el 25 del corriente, se esponderán á pts. 1'50 la libra de 400 gramos, en la esterería

CALLE DEYÁ NÚM. 5.

EN VENTA

Lo está la estancia denominada «den Medina» situada en el término municipal de Alayor en el parage conocido por puente de Mercadal, dividida en tres grupos que en junto son de 23 cuarteras sembradío y 3 barcillas monte bajo y existe en ella además de los edificios rústicos y aguas, un huertecito de árboles frutales con su estanque para regar, una pequeña viña é higuerales.

Informarán en Mahon el Notario D. Pedro Orfila y en Alayor D. Antonio-Pons y Alzina.

10-1

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

29, CALLE NUEVA, 29
MAHON

En este establecimiento, se han recibido los legítimos turrónes; de Jijona, Alicante, Yema, y Nieve los que se espenden á 1'50 pesetas la libra; las tan ricas cascas de Valencia y Garrapiñadas y las tan renombradas peladillas de Alcoy.

Todo de la acreditada fábrica de D. Manuel Sirvent de Jijona, pudiendo asegurar lo legítimo de su procedencia.

TRASLADO

D. José Ignacio Taronji participa al público haber trasladado su domicilio y despacho á la calle

16, ANUNCIVAY, 16

5-4

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CAREADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MI-

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Mahon, farmacia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caules.

DOS PESETAS BOTE

TURRONERO DE JIJONA

Se halla en esta ciudad el turrónero Francisco García portador de un rico surtido de TURRONES como son: Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Avellana, Imperial y otra nueva elaboración para este año.

Tambien se encontrarán Peladillas de Alcoy, Peladillas garrapiñadas, Piñones, Cascas de Valencia, Pasteles de gloria, Mazapan de Toledo, etc. Todo á precios económicos.

Calle de la Arravaleta, núm. 20

EL BAZAR

CALLE NUEVA, 37 Y 39

Se acaban de recibir

500 CAPAS

de última novedad las que se venden á precios nunca vistos.

CAPAS desde 3 duros.
para todos los gustos.
de todos precios.

Respetable público antes de compraros una capa, visitad nuestros almacenes y os convenceréis de nuestros aciertos.

EL BAZAR

PIANOS para vender y alquilar.
los hay de fábrica.
de media vida.
de algun uso.
de todas clases á precios muy económicos.

El Bazar: Sastrería y toda clase de prendas de vestir, confeccionadas y á la medida.

El Bazar: Toda clase de ropas de alta novedad á precios baratísimos

El Bazar: TURRONES de Ciudadela del acreditado fabricante D. José Mercadal premiado en la Exposición Universal de Barcelona.

Calle Nueva, 37 y 39 y Hannóver, 26

COMERCIO

DE

MANUEL BUILS

16, NUEVA, 16

En este establecimiento se acaba de recibir el exquisito turrón de la acreditada fábrica de D. Rafael Farnés de Ciudadela. Tambien hay un abundante y variado surtido de juguetes y objetos propios para regalos.

EN

el establecimiento de la calle del Santísimo (Ciudadela) hallarán un rico y variado surtido de legítimos vinos secos y dulces de las más acreditadas casas de Andalucía. Vinos tintos y añejos embotellados; frescos Champagne de la marca Baron Leocadia; tomates al natural, etc., todo á precios sumamente arreglados.

Calle del Santísimo, CIUDADELA

3-2

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.